CONTRATO ABIERTO DE PROVISION DE PAPEL DE ESCRITORIO - RESMAS

Contrato Nº 16/2010

ADENDA I

La HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, con domicilio en Avenida República y 15 de Agosto, representada por su Presidente, el **Diputado Nacional Ing. Víctor A. Bogado G.**, quien en adelante se lo llamará el CONTRATANTE y la firma **Papelera GUAIRA S.R.L.,** representada por la Señora **Norma López De Giácomi**, con C.I.Nº 503.840, con domicilio en Herrera N° 992 c/ E.E.U.U. de la Capital, quien en adelante se lo llamará el CONTRATISTA, de común acuerdo, convienen en celebrar la presente adenda al contrato para **PROVISION DE PAPEL ESCRITORIO - RESMAS** firmado el 26 de marzo de 2010, estableciéndose la modificación de la siguiente cláusula.

CLAUSULA SEXTA:

Para los fines de esta Adenda, se conviene en incrementar el monto del contrato principal hasta la suma de **Gs. 157.000.000.-** (guaraníes ciento cincuenta y siete millones).

EN FE DE LO CUAL, LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS Y EL CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante debidamente autorizado, firman la presente Adenda en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en Asunción del Paraguay, a los cuatro días del mes de noviembre de dos mil diez.

CONTRATISTA

Norma E. López De Giacomi
Representante Legal
PAPELERA GUAIPA S.R.L.

H. PODER LEGISLATIVO - PRESIDENCIA - CAMARA DE DIPUTADOS

CONTRATANTE

Ing. Víctor A. Bogado G.
Presidente
H. Cámara de Diputados

ANEXO I

CANTIDAD AMPLIADA DE BIENES

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)
3	14111507-003	Papel tamaño oficio 2	1.000	157.000.-

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA H. CAMARA DE DIPUTADOS

Ing. Víctor A. Bogado G.
Presidente
H. Cámara de Diputados

Norma E. López De Giacomi
Representante Legal
PAPELERA GUAIRA S.R.L.